



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

SAN LUIS, **05 ABR 2019**

VISTO:

El EXP- USL: 1728/2019: Rolando Elio BELARDINELLI. Reintegro a dedicación en el cargo docente; y

CONSIDERANDO:

Que por RCS-3-197/15 se designa al Dr. Rolando Elio BELARDINELLI en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con funciones en el Departamento de Física de esta Facultad.

Que el Dr. Rolando Elio BELARDINELLI, mediante la RCD-3-43/18, se le concede Reducción de dedicación de Exclusiva a Simple.

Que el Dr. Rolando Elio BELARDINELLI solicita mediante este expediente, el Reintegro a la dedicación en el cargo mencionado *ut-supra*, a partir del día 15 de marzo de 2019, dado que a partir de esa fecha presentó su renuncia en el cargo de "*Secretario de Ciencia y Tecnología, Vinculación Tecnológica y Posgrado*" en la Universidad Nacional de Villa Mercedes.

Que el Departamento de Física toma conocimiento de dicha solicitud.

Que corresponde protocolizar su reintegro a la dedicación en el cargo docente.

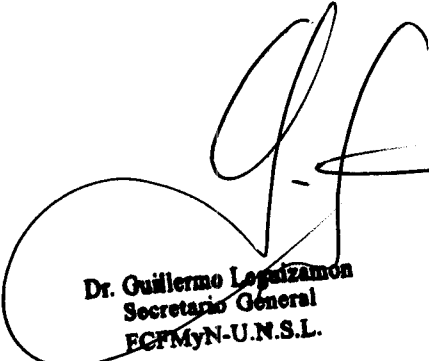
**Por ello y en uso de sus atribuciones
EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

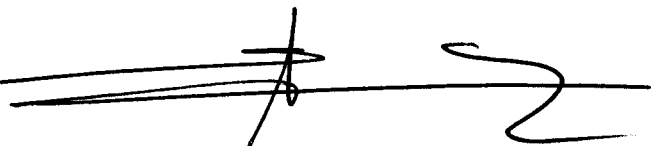
ARTÍCULO 1°.- Reintegrar a la dedicación **EXCLUSIVA** a partir del 15 de marzo de 2019, al Dr. **Rolando Elio BELARDINELLI (DNI N° 22.525.774)** en UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, carácter EFECTIVO, con funciones en el Departamento de Física de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RESOLUCIÓN N°
MEB

102 19


Dr. Guillermo Leguizamón
Secretario General
FCFMyN-U.N.S.L.


Dr. Fernando M. Bulnes
Decano
FCFMyN-U.N.S.L.